



Depto. De Secretaría Municipal

### **REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 142 (27.10.15).-**

Siendo las 15:00 horas del día martes 27 de octubre del 2015.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinario, Presidida por el señor Concejal Don Francisco Yévenes Núñez y contándose con la presencia de los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También se encuentra presente El Administrador Municipal don Jorge Ravanal Gallegos, la Secretaria Municipal Subrogante Sra. Marlene E. Paola Melita Vinett, en su calidad de Secretaria del Concejo (S) y el Sr. Moisés Rodríguez Cerna a cargo del registro de audio del Concejo.-

#### **Tabla de Concejo Extraordinaria:**

- 1.- Audiencia "Organización Funcional del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Lebu".
- 2.- Aprobación Proyecto PMU (Polifuncional), para administración directa y designación de Administración.

1.- Presidente del Concejo el Concejal Francisco Yévenes Núñez, da inicio el Concejo planteando los dos únicos temas que versará la reunión.

Se hace pasar a los Dirigentes de la Organización Funcional del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Lebu.

**CONCEJAL JARAMILLO:** Señala que estos dirigentes habían enviado una carta donde solicitaban un comodato en el asunto del Complejo Turístico para entregárselo al sindicato "Lobos de Mar". Al parecer la carta no ha llegado.

**CONCEJAL YÉVENES:** Es importante tener la carta para estar en antecedentes y dar alguna respuesta a ello, si no ahora más adelante.

**ADMINISTRADOR:** Lo que contiene la carta no es parte de esta Reunión, sino que es algo más general, Condiciones de Ley de Pesca y apoyo del Concejo, proponen algunas actividades, como campeonato de futbol que señale no a la Ley de Pesca, la semana pasada se hablo de esta carta, donde solicitan un comodato para el Sindicato Viejos Lobos de Mar, respecto de Complejo Gastronómico, un sector de éste para habilitar un espacio, ya que están postulando a un Proyecto sobre una Planta de Hielo.

Se hace pasar la Organización; presentes Don Melchor

**CONCEJAL YÉVENES;** Les da la bienvenida al grupo, señalando que se convoca a Sesión Extraordinaria para tratar tema y problemática de la Organización Funcional del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Lebu". Deben comprender que la respuesta a su problemática no puede ser inmediata ya que debe pasar por acuerdos

**MELCHOR CELEDON PDTE. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE LEBU.** Agradece y señala que es un paso importante que el Concejo esté sesionando para este tema e indica que no se encuentran como Mesa Comunal de Pescadores sino como "Organización Funcional del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Lebu". Tras de cada dirigente existe un grupo importante de pescadores. Queremos hacer ver la problemática del sector, en

## HOJA N°2 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 142 (27.10.2015).

contra de la Ley de Pesca, no solo como sector pesquero, sino como comuna en general, en este contexto lo que se quiere contar con los dirigentes en las distintas actividades, que se plantearán a continuación. Conscientes están que la Ley de pesca no la cambiarán con actividades locales sino que es una cosa más profunda, por ello hay que sensibilizar a la comunidad, para ello se planificó UN CAMPEONATO DE FÚTBOL, donde cada vecino este en contra ley pesca, otra actividad es una marcha masiva, que comience desde Lebu Norte y que culmine con un evento musical, para ello se necesita la ayuda de los concejales, y la idea es llegar a la comunidad, Además realizar un Trawun (conversatorio en Caleta Morhuilla.

No solo se quiere el apoyo logístico y financiero, además queremos la presencia de cada autoridad local. Esto no se resuelve con estas actividades, se tratara de culminar en Valparaíso en el Congreso, y solicitamos que nos apoyen los Concejales, Alcalde y se ha estado conversando con otras comunas de la Provincia, aunque aun no se resuelve el tema. Para llegar al Congreso se requiere asesoría Jurídica de verdad, que sea capaz de plasmar en un documento lo que las organizaciones planteen. La idea principal es darle sustentabilidad a los Recursos.

**SAUL LAGOS DIRIGENTE:** El tema de Ley de Pesca, no se cambia con hacer campeonato o evento, pero es parte del proceso de sensibilización de la norma jurídica que no beneficia a los pescadores artesanales del sector. Se echa de menos el compromiso real y presencial de los Concejales de la comuna, yo creo que debe existir un compromiso real de todas las autoridades, en el Movimiento de los Pescadores. La idea es lograr que las autoridades locales, provinciales, regionales y nacionales, se unan y hagan suya la lucha del sector pesquero.

**CONCEJAL YÉVENES:** Ustedes plantean un plan de acción, esto lo tienen catastrado, o con fecha y designación de responsables.

**MELCHOR CELEDON PDTE. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE LEB.** Estaría todo organizado, pero debe consensuarse con ustedes, está claro que la lucha será larga, pero hay que iniciarlo de una vez por todas. Todos sabemos que el sector pesquero está roto en cuanto a las relaciones con sus asociados, como gremio, la idea es recomponer la relación dirigente y asociado, para llevar de mejor manera este proceso, generar credibilidad, y allí es necesaria la participación de todos, todos se hagan responsables de su rol.

**CONCEJAL YÉVENES:** Se ha informado al Concejo, que al sector pesquero se ha ayudado, eso es innegable, lo otro es culminar con estas actividades con un documento que refleje las necesidades y aspiraciones de los pescadores. Mi pregunta va si van avanzar en un Congreso y con otros gremios, que socialicen una propuesta única de todo el Sector pesquero.

**MELCHOR CELEDON PDTE. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE LEBU.** Lo que pasa que son las grandes organizaciones la que llevan las propuestas y se pierde el petitorio de los artesanales, por lo que la idea de esta movilización pretende hacer llegar el sentir y necesidades del sector artesanal, que se escuche lo que se quiere. Sabemos que tenemos el apoyo de los distintos gremios y organizaciones no solo del sector pesquero sino de la sociedad civil en general.

**SAÚL LAGOS DIRIGENTE:** No quiero confundir, se entiende que la ayuda se ha dado a los distintas organizaciones, lo que se quiere ahora es que el apoyo se dé a nivel de

### HOJA N°3 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 142 (27.10.2015).

conversaciones a nivel regional y/o nacional. Por lo tanto uno de los peores escenarios es que Lebu no esté presente en este proceso, por lo que al hablar de apoyo es acompañar en el proceso desde su nivel local hasta el nivel nacional.

**CONCEJALA VALDERAS:** Les saluda y felicita que por lo menos estén unidos, existe una cantidad de eventos de los cuales no somos invitados y de los que no tenemos noticia. Decir que la Ley de Pesca por lo menos para mí es un gran tema, por ser un gran recurso natural que tiene el país a futuro, ya que se le ha entregado a algunos grupos el desarrollo de la industria pesquera. Me preocupa que la desinformación, hace que las decisiones sean erradas, en la zona se debe conversar con los parlamentarios, por lo menos con aquellos que están a favor de la postura de los pescadores, Señalo que los parlamentarios del partido comunista están a favor de las peticiones de los pescadores. Los Parlamentarios Gutiérrez y Núñez, están presentando una nueva documentación de manera que se pueda anular la Ley de Pesca, es muy a tiempo que ustedes estén solicitando apoyo. Se debería crear una instancia para planificar el proceso de sensibilización a la comunidad, agrego que yo estoy con las demandas de ustedes, conversaré con parlamentarios que faciliten algún abogado para que les ayude a formalizar su propuesta sobre la derogación y/o modificación a la Ley de Pesca.

**MELCHOR CELEDON PDTE. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE LEBU:** Lo que menos queremos es que el movimiento se politice y que se aprovechen esta instancia, si hubiéramos querido el Diputado Monsalve quería pasarnos abogado, y no quisimos ya que creemos que no se deben aprovechar políticamente de nuestro movimiento. Hemos invitado a todas las actividades, lo ideal es que se sumen a ellas.

**LESTER CHÁVEZ ASESOR DE LOS PESCADORES:** A nadie le gusta que le enrostren sus falencias, a veces es bueno hacer este ejercicio, se ha invitado a todas las autoridades locales y provinciales a las actividades del sector pesquero, por lo que insistimos que ahora es necesario que ustedes como autoridades locales se acerquen al sector pesquero para ayudar a levantar sus propuestas, la Municipalidad, el Concejo y los pescadores artesanales para llevar adelante esta propuesta.

**CONCEJAL YÉVENES:** El tema pasa por un convencimiento de un real grado de participación de quien son nuestros aliados, habría que partir convenciendo a los propios pescadores que existe una oportunidad que es derogar la Ley de Pesca. El movimiento pesquero está debilitado, hay que profundizar en el tema central que las bases están alejadas de las propuestas de los dirigentes, por lo que primero hay que convencer a las Bases. No obstante si debe apoyar ahí estaremos, por lo menos yo siempre estaré con el movimiento de los pescadores.

**DIRIGENTE JUAN BRAVO:** Se está pensando en un cuadrangular, hay participación en esto y está organizado, lo que hay que ver las fechas para concretarlo. Respecto de la Ley de Pesca es necesario elaborar una propuesta seria, ordenada y pertinente a través de un documento que sea redactado por un abogado que plasme el sentir de los pescadores.

**CONCEJAL FUENTEALBA:** Felicita a los pescadores, ve que ahora está más ordenada con una propuesta más concreta y que une a todo el sector pesquero. Se alegra que sean invitados y bien recibidos, esto era necesario conversarlo de frente ya que los concejales a lo mejor no asistía a las actividades porque no era invitado, pero ahora sé que tengo que participar más activamente y en conjunto. Convencido estoy que a Lebu la pesca es lo único que la puede salvar.

#### HOJA N°4 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 142 (27.10.2015).

**CONCEJAL CHAMORRO:** Saluda a todos y decir que el tema de la pesca no sólo se resuelve en la calle sino que con actividades y propuestas concretas, donde debemos estar todos presentes y unidos.

**JORGE GARRIDO PRESIDENTE SINDICATO VIEJOS LOBO DE MAR:** La motivación de estar presente en esta reunión de Concejo es para saber si la autoridad apoyará las demandas del sector pesca Lebu, y comprometer las voluntades de las autoridades locales en las demandas de derogar la Ley de Pesca. Contar de manera activa de la participación de los Concejales y el Alcalde de la comuna.

**CONCEJAL ZAPATA.** Los saluda y da la bienvenida a los dirigentes a la reunión de Concejo presente, hacerse parte los puntos planteados por esta dirigencia, señalar además que el no asistir a sus actividades es por no estar enterados a tiempo, pero indicar que siempre he estado con ellos y les deseo preguntar por la recolección de firmas en contra de Ley de Pesca.

**MELCHOR CELEDON PDTE. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL DEL SECTOR PESQUERO ARTESANAL DE LA COMUNA DE LEBU:** Estamos de acuerdo que todos estamos en contra de la Ley de Pesca ahora hay que avanzar, aunar criterios y ver si se formarán comisiones o definir el siguiente paso a trabajar. Al retrotraer lo que pasa en el sector pesquero y ver que se hace de aquí en adelante, por eso se les pide el apoyo para tener capacidad operativa y ver cuales actividades se realizaran como estrategia para sensibilizar a la comunidad.

**CONCEJAL JARAMILLO:** Me doy cuenta que la idea es recomponer las relaciones de los distintos sectores y convencido que con esa actitud de generar alianzas, para encontrar liderazgos que permitan reunir las fuerzas necesarias para poner las demandas del sector pesquero en el escenario para lograr cambios. Lograr sensibilizar las bases y a la comunidad es el punto de partida para el éxito en esta tarea. Como autoridad estaré ahí para aportar en la medida de mis competencias.

**LESTER CHÁVEZ ASESOR DE LOS PESCADORES:** En cuanto a la Sustentabilidad de la Pesca Artesanal, obligó a ver más allá de Lebu, el año 2002, habían 345 Organizaciones que tenían a un Universo 75% de la Pesca artesanal en Chile, el año 2012 1450 Organizaciones que representan al 50% de la Pesca Artesanal en Chile, esto hay que considerar para generar la estrategia, tres pilares Confianza para el trabajo cooperativo, la Reciprocidad, es decir que los que participan den en la misma capacidad y cantidad y la Reputación de las personas que participan para dar credibilidad a la organización, por lo que se plantea que el ente aglutinante sea el Concejo y convoque para dar respuesta a estos tres pilares de confianza, reciprocidad y buena reputación de quien convoca. Esto es a partir de la necesidad de llevar a delante las propuestas del Sector Pesquero.

**CONCEJALA VALDERAS:** Voy a volver al tema de la Ley de Pesca, cuando viene toda esta avalancha de los programas de empleos a la pesca artesanal, la idea es que se dejen comprar y entregar el mar a los grandes industriales, se entiende que hay un período en la pesca que se pasa mal y por lo tanto los programas se justifican, porque una forma de pelear el mar es trabajando en el mar, vuelven a trabajar al mar. Un momento llegaron a decir 10 meses de programas de empleo, hoy en que está la temporada se vuelve a la pesca.

## HOJA N°5 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 142 (27.10.2015).

**DIRIGENTE JORGE GARRIDO:** hay personas que no tienen medios para salir a la pesca, existe necesidad de los que realmente son pescadores, no hay que confundir.

**DIRIGENTE JUAN BRAVO:** Los trabajos Pro empleo, no son porque se ocurrió a nosotros, sino que es respuesta a una necesidad, ya que había una crisis de Jibia en Lebu.

**ADMINISTRADOR:** Lo que se plantea respecto de hacer un campeonato, actividad recreativa que el centro sea No a la Ley de Pesca, el Alcalde está de acuerdo, y la lógica ya que 3741 firmas no son suficientes ya que solo en RPA hay 4800, lo que quiere decir que ni los trabajadores pescadores de los Programas Paliativos no todos están en este tema. El tema es que al parecer ya tienen todo listo y si la idea es incorporar a la comunidad, es necesario por lo menos incorporar un equipo de fútbol municipal. Al parecer que siempre lo que se hace por parte del Municipio es poco, por lo que se pide comprensión y actitud positiva, considerando que el Alcalde firma públicamente estar en contra de la Ley de Pesca y además ha apoyado cada actividad del sector pesca. La idea de verdad es apoyar, conforme a lo señalado por el Alcalde toda la voluntad para apoyar las actividades de las organizaciones de los pescadores.

**CONCEJAL YÉVENES:** Acuerdos, Todos los concejales estarían de acuerdo con lo planteado frente a la Ley de Pesca, abiertos a apoyar las actividades, Deporte habría que poner a disposición a la oficina de deporte para sacar esta actividad, Relaciones públicas coordinará otras actividades, Trawun, se solicita propuesta y calendario de las actividades a la organización.

2.- Aprobación Proyecto PMU Polifuncional.

**ADMINISTRADOR:**, señala que se había hecho una modificación presupuestaria hace unas semanas atrás, para pagarle a las personas que trabajaban en la Polifuncional, ya que la Subdere no había aprobado el proyecto, pero la Resolución del Proyecto Ilego 25 de octubre con firma digital, por lo que ahora es necesario aprobar la administración directa y nombrar el administrador de éste, se propone a la misma persona don Gustavo Aranda Sotomayor.

### ACUERDOS:

1.- Se acuerda, que la Organización Funcional del Sector Pesquero Artesanal de la Comuna de Lebu, entregue en el más breve plazo un calendario y planificación.

2.- Se acuerda, comunicar a la Oficina de Deporte para que coordine actividad del Cuadrangular.

3.- Se acuerda comunicar a Relaciones Públicas y Comunicaciones, para que coordine actividad de difusión de actividades deportivas, marcha y trawun.

4.- Se acuerda nombrar como Administrador del Programa PMU Polifuncional, al funcionario de Servicios Generales don Gustavo Aranda Sotomayor.

Siendo las 20:30 horas aproximadamente, se pone término a la sesión.

HOJA N°6 DE ACTA DE REUNIÓN DE CONCEJO N° 142 (27.10.2015).

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ  
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA  
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO  
CONCEJAL

MARLENE E. PAOLA MELITA VINETT  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
Y DEL CONCEJO